

# EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.  
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

## MENSAJE

de la  
**Primera Junta española**  
de  
**Reivindicación nacional.**

ESPAÑOLES:

Concluido en Santiago de Cuba, a la faz de la Europa indiferente, aquel vasto imperio sobre el que jamás se ponía el sol, vióse España reducida a los limitados linderos de su primitivo solar; mas al hacer el inventario de los bienes que constituyeron su viejo patrimonio, observó con amargura que de la rica hacienda de otrora la restaba una parte muy mermada, porque la peninsular y brava Lusitania ya no era suya; del suelo africano casi nada le quedaba, y en el predio donde Calpe levanta su dura roca flameaba un pabellón extraño.

Maltrecha y exangüe la poderosa nación descubridora de mundos, ayer iluminados con los fulgores de sus virtudes incomparables, se contrajo resignada y triste al trabajo abrumador de la vigorización del gastado organismo, y cuando cobraba nuevos alientos vino a sorprenderla el drama horrendo de que es teatro el continente a que ella pertenece, a despecho del denuesto que fijó en las crestas pirenaicas el límite inicial de las selvas pobladas por la raza negra.

Señora de un sano criterio, aprendido en la escuela de pretéritas vicisitudes, ha declinado el honor que se la hacía, llamándola con dulces caricias a jornadas crueles en provecho de los que há poco la despreciaron y asistieron impasibles a sus muchas desdichas; pero hidalga siempre, y siempre leal, cumple severa sus promesas de sincera neutralidad, y en previsión de posibles posteriores estallidos de un disimulado encono, hijo rencoroso de fallidas esperanzas, se apresta paciente y tranquila a la defensa futura de sus legítimos intereses, por si acaeciera que, en vengativo desquite de supuestos desdenes, alguien quisiera, mal aconsejado por la ira, ir en su desmedro, menoscabándolos.

Da pruebas también de nobles pensamientos no valiéndose de las circunstancias que ahora favorecen sus nunca extinguidos anhelos de reivindicación territorial, y procede así, con quijotesco desenfado, porque jamás las malas artes de la traición cobarde y agresiva constituyeron su modalidad histórica, no obstante poder disculpar una empresa de ese estilo en aceptados precedentes de próxima data, cuyos ejemplos ni la seducen ni la placen.

Para el logro de sus más vivos deseos tampoco se confía en ajenos apoyos; ni presta crédito al meloso programa que promete las supremas bienandanzas de la reconstrucción de las nacionalidades, con el goloso agregado del respeto a los pueblos débiles y a sus integridades positivas, entelequias que se afianzan a los incautos con la metafísica garantía de la civilización y la santa libertad, especie de nuevos derechos del hombre, no nacidos esta vez en Villalar, para ser esparcidos luego por el haz de la madre tierra con llamativa y bulliciosa marquilla de otros cosecheros.

Sin mengua del decoro, sin depresivas humillaciones, sin hacer uso de otros medios que aquellos naturales en quien funda su derecho en títulos perfectos, España, con la moral adhesión de todos los pueblos honrados, debe exigir, austera y reposadamente de quien corresponda, la restitución de lo que es muy suyo, no como salario de servidas liviandades, ni como retribución de clandestinos contubernios, si en nombre de la suprema equidad, ley soberana sobre cuyos cimientos se yergue la invulnerable figura de la Justicia.

Compatriotas: heredamos de nuestros progenitores una historia gloriosa; una civilización aventajada; una alma viril y una tierra libre; de ellos aprendimos sólida cultura, envidiadas costumbres y un exacto concepto de la dignidad colectiva. Seamos agradecidos loando a nuestros ascendientes y prometiéndoles legar a los que nos sucedan iguales mercedes.

Para que esto sea así, escuchadnos atentos, pues vamos a apelar a vuestro honor y a vuestra lealtad, que de la honra de la Patria se trata en este amoroso Mensaje, y de la fidelidad que a España deben guardar los que en ella nacieron.

Nuestras fervorosas palabras se van a inspirar en puros afectos hacia el suelo amado: las voces que os enviamos son el concierto de todas las voluntades, coincidentes en la apreciación de un acontecimiento que ensombrece nuestra buena fama.

Hemos constituido la Primera Junta Española de Reivindicación Nacional en Valparaíso, en las riberas del mar Pacífico, en esta fiera república de Chile, tierra fértilísima en arrogancias ayer immortalizadas por el estro soberano de Ercilla; y la sobrada razón de nuestro agrupamiento descansa en el recuerdo del 4 de Agosto de 1704, día inolvidable, porque en él Sir George Rooke, Almirante de una coligada flota de navios austríacos, holandeses y británicos, que servían las pretensiones del Archiduque Carlos a la corona de España, con desprecio de los intereses que le ocupaban, y en el singular beneficio de la Reina Ana, enarbó en Gibraltar el estandarte inglés.

Desaprobó el gobierno de Gran Bretaña la demasia del Almirante, destituyéndolo: pero ese propio gobierno decretó la anexión del territorio detentado a la corona de Inglaterra, y el tratado de Utrecht, en el que España no intervino, sancionó el atropello.

Sabeis ya, compatriotas, la causa que nos ha movido a congregarnos. Résta de círos qué propósitos nos guían y cuáles son nuestros deseos.

Solicitamos de vosotros que, haciendo como nosotros vamos a hacer, instituyáis, no por ministerio legislativo, y sí por voluntad de la nación, una fiesta cívica, a perpetuidad, que se denominará:

### «El día de Gibraltar.»

Si en esto coincidis con nosotros, debéis proceder de manera que todos los años, sin excepción alguna, el día 4 de Agosto, aniversario de aquella fecha aciaga para el patrio decoro, encabece la bandera española una solemne manifestación popular en ciudades, villas y aldeas, sin que las multitudes que sigan el estandarte nacional hagan otra cosa que

expresar, con su personal asistencia, al desfile, una clara exteriorización de su protesta por el ya mentado ultraje.

No pretendemos, no, arrastrar al país a empresas sangrientas, ni rendir disimulado tributo al nefando espíritu concitador de las airadas rebeldías, siempre condenables. Tampoco es nuestro ánimo crear ocasiones al retorismo ineficaz, ni que el politiquismo coseche los diezmos de este sano cultivo de las patrias idolatrías. Sólo anhelamos conseguir que el mundo averigüe que España no es un pueblo sin ideales, fácil presa para quienes pretendan subyugarla, incapaz de sostener ante las naciones poderosas las razones que abonan su derecho, propicia al vasallaje, olvidada de la fe pura de que sólo son dignos de vivir en la ignominia de la esclavitud los que se resignan a soportar las afrentas sin repelerlas.

Queremos, en fin, que la nación española, sin fanfarrones alardes, sin amenazas estériles, serena, consciente, activa, pida a quien la debe una reparación, no consintiendo que se prolonguen los fastos de un episodio que ha dejado de ser un accidente político para convertirse, de hoy más, en una ofensa intolerable.

La solemnidad que nosotros hemos genesiado, y que esperamos aclimataréis vosotros en el hispánico terruño, va enderezada a apercibir a la libre Inglaterra de que el honor de España no es cuerpo muerto donde puede hacer despiadadas desmembraciones el escalpelo de la injuria.

La fiesta cívica que hemos bautizado con el nombre de «El día de Gibraltar», será, mientras todo el territorio español no sea cobijado por los pliegues de la patria bandera, un grito de protesta; y cuando el suelo detentado se haya redimido, un testimonio de acendrado amor y un recuerdo vivo de la efeméride dichosa.

Repitamos, españoles, los versos que a los héroes de ayer cantó el poeta de una gran epopeya:

que el valiente pueblo Ibero  
jura con rostro altanero  
que hasta que España sucumba  
no pisará vuestra tumba  
la planta del extranjero.

Valparaíso (Chile) 30 Junio 1916.—  
Comisión ejecutiva: *Felipe Aparicio*, Presidente.—*Joaquín Bahillo*, Vicepresidente.—*Florentino Montalvo*, Tesorero.—*Ricardo Prelo Vallejo*, Secretario General.

Consejeros: *Martín Arévalo*, *Juan Fernández Terán*, *Francisco Fidalgo*, *Rafael López Navarro*, *Cándido Santamaría*.

### IMPRESIONES MADRILEÑAS

Coincide con estos calores de derretimiento de la cáncula una excitación orgánica de los cuerpos y de los espíritus más notable, y a medida que el calor aprieta y calcina, más se sienten sus efectos; pero donde éstos son mayores a juzgar por las ideas que se elaboran o cuecen en los cerebros de nuestros aliadófilos. No es optimismo lo que les domina, es la alucinación más exacerbada; las tropas de mil tipos y colores que luchan contra los Imperios centrales van ya seguras, de victoria en victoria, al triunfo definitivo.

¿Quién refrena esas lenguas y discute con esos exaltados? la razón no puede atajarlos, ni hay quien los convenza de que son aventuradas sus alegrías; sí, contra los tales, es imposible. Aumentada en tercio y quinto esa confianza absoluta de vencimiento de que vienen alimentándose por la fe ciega en los suyos, no esperan los acontecimientos, no temen la desilusión que tantas veces les aleccionó.

Si la batalla de ideas decidiera el conflicto y a su influjo cayeran como a cañonazos las plazas fuertes que en su poder tienen los enemigos, justificaría esa propaganda exacerbada y esos entusiasmos prematuros de lo irreal.

No ven lo adelantado que va el estío, que se va a terminar el tiempo más feliz para los rusos sin que tomen siquiera Kovoel, ni Lemberg, ni Varsobia; que vendrá el tiempo de las nieves y no podrán sus ejércitos desarrollar su conquista, y que para los franco-ingleses se les hecha encima otro invierno de trincheras que será mortal sin conseguir echar al invasor, sin pasar del Somme, que siguen perdidos Bélgica, Servia, Montenegro y toda la obra está por hacer, mientras se aniquilan los aliados en una cruenta e inútil ofensiva.

No ven, son ilusos, siguen inconscientes creyendo los cuentos de Azorín e Insúa, dos grandes maestros afrancesados.

Conflictos que se plantean: El primero y más grave es el de las subsistencias, cuya escasez y carestía se deja sentir ya en Cataluña. Ya lo indicábamos en el número anterior y lo repetimos hoy, porque, sin remedio, se reproducirá, agravado, el trastorno del invierno pasado en el del actual. Los labradores se retraen, y no venden el trigo porque quieren cobrarlo a precio exorbitante, como le alcanzan los piensos.

Con el bacalao ocurre que se lo llevan y dejan importar para Francia, sin atender las exigencias del mercado propio, haciendo de ese comestible, tan necesario e indispensable en las clases pobres, un artículo de lujo.

Por Levante se plantea ya el problema de la patata, rebelándose contra las medidas que toma el Gobierno, a fin de que no se exporte más de lo debido para nuestro consumo. Y es que no quieren ser menos que los demás, y van al logro de las circunstancias, sin otro miramiento que su negocio exclusivo.

También les preocupa en esta región la exportación de la naranja de la próxima cosecha, pues se ven en la necesidad de luchar contra la carestía de los fletes y las trabas del bloqueo inglés que no las deja pasar a los Imperios centrales.

Toda esta complicación de males crearán un gran trastorno, del que cada vez somos menos libres de sus efectos, con el convencimiento de que no son capaces los Gobiernos que se estilan para solucionarlos, estando entregados políticamente al poder extraño. Saldrán las mercancías que necesitan, prohibirán la exportación de lo que no quieran y conseguirán, por fin, la perturbación y la ruina de los pueblos neutrales que les están sometidos como el nuestro, y por fin de cuentas, y en pago de tantos servicios y del enorme auxilio de loca guerra que se les ha hecho explotándolo todo, atraerán el cataclismo universal, para que con ellos perezcan los demás, que es a lo que se tira, y ha de ser el fin de la guerra europea; guerra por autonomía inglesa; guerra especial de mares, de poderío inglés, de tiranos y procedimientos ingleses; guerra de banca, de negocio y mercantilismo; de esta nación en su preparación, en los medios para sostenerla y en la misma extensión se ve el sello y ambición única de esa

nación sin rival, en la astucia, en el egoísmo, para hacer triunfar sus empresas, sus crímenes.

## ¡Sueño!

Yo quisiera explicar lo que he soñado,  
pero no sé decirlo;  
fué a la puesta del Sol, el astro amado;  
oculto en un rosal cantaba un mirlo....  
Acercóse la noche; clara luna  
el jardín alumbraba,  
yo empecé una canción a la fortuna,  
y una voz escuché que me nombraba  
Moviéronse las plantas y las flores  
por brisa placentera,  
era noche de idílicos amores,  
(de besos y suspiros, y para amados era)  
Muy lejos, allá arriba, en los espacios  
brillaban las estrellas,  
como chispas de luz; aureos topacios  
que anhelante miré, por ser tan bellas  
Y en el estanque un cisne alzó su canto  
repleto de ternura;  
se iluminó el jardín: era un encanto  
el ver del cielo azul tanta hermosura.  
Perfumes de violeta enamorada  
y olores de jazmines,  
un ruiseñor cantaba en la enramada  
y un albo nimbo orlaba los carmines.  
Moviéronse las hojas blandamente,  
y una bella figura  
se ocultó entre el ramaje, suavemente,  
y un suspiro escuché todo ternura.  
Se embalsamó el ambiente con olores  
que nunca he percibido,  
y se escucharon cánticas de amores,  
canciones del Amor que estaba herido  
¿Quién así del vergel la paz turbaba  
con voces melodiosas?  
¿Era ilusión? ¡no!, yo lo escuchaba;  
junto a mí, en una flor, dos mariposas  
extendieron sus alas de diamante,  
su polen esparcieron,  
y volviése a escuchar la voz amante,  
y las auras y céfiros sonrieron.  
«¿Quién eres ¡oh! visión deslumbradora  
que no te ven mis ojos?,  
tu intenso resplandor es como aurora,  
tu carro luz será, el sol tus ojos.  
Acércate, mi Bien; que el pecho ansía  
gozar de tus amores,  
y quiere alimentarse, Vida mía,  
del aroma y del néctar de las flores....»  
Cesé de hablar: y entonces la enramada  
abrióse de repente,  
no se oyó más la voz enamorada,  
pero vi al buen Jesús que, sonriente,  
acercábase a mí de gloria lleno,  
radiante de hermosura,  
y amoroso me dijo: «Mucho peno  
porque el hombre rechaza mi ternura».  
«¡Señor! ¡Señor!, dije todo turbado,  
yo quiero Tu cariño,  
quiero yo ser Tu fiel enamorado,  
con un amor tan puro como el amor de niño.  
¡No te enojés, mi Dios! que el alma ansía  
dormir en Tu regazo,  
y beber de Tu pecho la ambrosía  
y unirse siempre a Ti en tierno abrazo.

.....

Azules campanillas moviéronse graciosas  
y dieron sus aromas;  
errantes golondrinas cruzaron rumorosas,  
y el árbol del Amor mostró sus pomos.

.....

Se esfumó la visión, y alzé del suelo  
mis suplicantes ojos,  
mil estrellas de oro ví en el cielo  
y en un gentil rosal capullos rojos.  
Ocultóse el Amor de mis amores,  
y yo quedé llorando....  
¡Sufren tanto las almas con dolores,  
que acaban su vivir siempre penando!

.....

¡Es un sueño!, ¡es un sueño! mis labios repelían  
ansiosos de ternura.  
¡Es un sueño!, ¡es un sueño! en el jardín se oían  
los cantos del jilguero en la espesura.

VICENTE MENA PÉREZ.

Toledo, Agosto 1916.

## Algo sobre la cuestión social.

(CONTINUACIÓN)

Expuesto en mi artículo anterior cuanto, hablando en tesis general, compete y pesa sobre la Potestad civil en las presentes circunstancias con respecto a nuestra sociedad, puede colegirse lógicamente, sin temor de equivocarse, que no obstante las múltiples y variadas opiniones que repetidas veces surgieron, tanto en la prensa como en cada uno de los cuerpos colegisladores, acerca de la disidentísima y transcendental cuestión social, siempre estará fuera de toda duda que la autoridad suprema tiene el deber estrictísimo de prestar su apoyo y gran valía a fin de dirimir totalmente, o al menos atenuar en gran parte, las contiendas y luchas fratricidas que surgieron al alejarse, no sabemos hasta cuándo, aquellos venturosos tiempos mejores que los presentes, y sigan levantándose sucesivamente en los días futuros que vendrán sucediéndose; así como también para enseñar, a la vez que obligar, al desheredado de la fortuna, a respetar y ser amante y entusiasta de esa propiedad privada que aborrece y los ha de sustentar, y a los grandes poseedores y patronos hacerlos obrar con los que les prestan sus trabajos con arreglo a lo que les dicten y exigen las leyes de la justicia y de la moral, después de guardarles aquellas consideraciones que merecen y son dignas de esos seres, que, no obstante, el opulento se obstina en ver en ellos precisamente lo contrario, son de la misma naturaleza y traen origen del mismo primer principio al que plugo sacarlos de la nada y hacerlos aparecer en medio del mundo de las cosas visibles que palpamos.

Y, sin embargo, a pesar de todas estas claras manifestaciones, a pesar de verdades tan evidentes e inconcusas, hay todavía quienes, cegados por la pasión y el orgullo, se atreven, pecando desde luego por defecto contra cuestión tan generalmente admitida, a ser notas discordantes, no queriendo reconocer de ningún modo la necesidad y conveniencia que unánimemente les hombres rectos y sensatos sienten en su interior, de que el alto mando intervenga con todas sus energías para levantar del polvo las gravísimas ruinas que amedrantan a la sociedad de nuestros días, extirpar los horrores que espantan a todos y cada uno de los miembros que la componen y alejar los múltiples peligros que cada vez amenazan más de cerca y conmueven al mundo hasta sus mismos fundamentos. Tales son los partidarios y defensores del liberalismo-económico, que eximen al Gobierno de semejante obligación; he aquí, lector querido, cómo se explican tan sabios modernistas: «dejemos solas, dicen, a las partes litigantes, al capital y al trabajo, al rico y al pobre, al obrero y al patrón, al señor y al siervo, y allá se las vean ellos separados de los demás, y esfuercen sus entendimientos discutiendo medios proporcionados y eficaces que den solución al intrincado problema que tanto agita». Mas, puesta en la práctica esta doctrina y enseñanza, nos arrastra inevitablemente a los abismos, pues la razón y la experiencia muy en alta voz lo repueban, al par que clara y sencillamente demuestran precisamente lo contrario de lo que esos amigos del egoísmo puro y enemigos del orden, de la armonía y del bien común cacarean con fastidio.

Carlos Marx y cuantos han tenido y siguen teniendo la desgracia de cobijarse y dormir voluntariamente a la sombra de la bandera destructora que obstea ese progenitor del moderno socialismo, admitiendo y queriendo que el Estado medie e intervenga en el conflicto social que se ha entablado, a fin de que se solucione satisfactoriamente, crean nuevas dificultades, no explicando convenientemente la manera, el modo y el cómo ha de prestar su influencia la potestad civil, exagerándolo en tan alto grado, que hacen a los ciudadanos simples instrumentos de Estado.

Otros, finalmente, como dice un distinguido sociólogo contemporáneo, concretan las funciones del Gobierno a un oficio meramente pasivo, considerando a éste como a cierto sereno de la nación. Pero dígame lo que se quiera, y descartando los delirios de éstos y de aquéllos por encima de todas las aberraciones y desvarios de los hombres, resuenan vigorosamente y sin cesar los ecos de la razón, de la justicia, de la conciencia y de la verdad, que dictan y dicen en voz que resuena por las cuatro partes del mundo que a la Potestad civil, que a el alto mando, al Estado, al Gobierno atañe principalísima-

mente y más que a nadie la obligación, la responsabilidad de salir a la defensa de los derechos de cada uno de los ciudadanos, de tal modo, que mire y atienda el fin único y exclusivo de que la vida no se haga imposible, de que los males sociales desaparezcan o atenúen y de que la sociedad de hoy, después de suavizarla con su valioso apoyo el áspero y dificultoso camino que recorre locamente, marche tranquila y serenamente, sin que lleve temores de desviarse, derechamente hacia la regeneración que todos con ansias suspiramos y esperamos por las vías del verdadero progreso, que no es el progreso nuevo que constituye la felicidad económica del alto y del bajo, del amo y del criado.

Y como ahora, desgraciadamente, los levantamientos entre el pobre y el rico son corrientes, aumentando de día en día, sobremañera, y la crueldad de los señores sale ya de madre, oprimiendo cada vez con más fuerza al corazón del siervo y creando nuevos ayes lastimeros que fabrican un rudo y áspero cordel, que van ahogándole lentamente; y la envidia y odios del criado son más intensos y amenazan de momento en momento con furia dar al traste con lo que es y en justicia es de la propiedad de los amos, y ésto, precisamente ésto, es lo que trae trastornada y desquiciada a la sociedad, inquietos a los espíritus y llenos de temor y de zozobra a los altos y a los bajos, de ahí que sobre todo cuanto llevamos consignado debe preocuparse siempre con interés cualquiera que fuera nuestro Gobierno, para que sus súbditos puedan gozar y conservar la hermosa libertad que su Creador les concediera, y que la contemplamos en parte exaltada en estos tiempos difíciles por las intransigencias de los unos y las venganzas rastreras y malas entrañas de los otros.

¿Como el Estado ha de proceder para cortar los abusos, desvanecer los males y peligros que nos agobian y llevar la paz y la tranquilidad a los espíritus? ¿Poniendo en práctica escrupulosamente los deberes que pesan sobre él en cuanto a este particular? ¿Cuáles son especificando estos deberes? En los números siguientes se irán reseñando, según vayan permitiéndolo nuestras fuerzas y ocupaciones.

ALEJANDRO E. CASANOVA,  
COADJUTOR DE BARGAS.

(Continuara.)

## BADILAZOS

Roger Casement, el gran patriota, ha sucumbido en la Isla de los santos, de los mártires, por defender a su patria del yugo británico.

Ni las súplicas de los irlandeses, ni las peticiones de los neutrales, han detenido al verdugo en su triste misión.

Cuando España toleró el fusilamiento de Ferrer, se llegó hasta despreciar nuestra Bandera, y a tildarnos de retrógrados y asesinos y despreciadores del libre pensar.

Nos tienen los ingleses por un pueblo que aplaudimos a un torero y a una bailarina, despreciando la ruta de la libertad.

Ciertamente; hemos aplaudido a un luchador de toros; jamás ante el cadáver de un hombre que defendió los ideales patrios contra un opresor....

A la madre del mártir se le ha negado el cadáver del que fué su hijo, para verter sobre él las lágrimas del sentimiento, de la ternura que evoque el pasado, cuando aún el sol no había lastimado sus pueriles ojos....

Decía un diario de la Corte, que el Monarca X, después de un día de caza de osos, no había capturado ninguna pieza.

Esto sí que no lo entiendo. ¿Acaso no son osos los que rodean a los Reyes y Príncipes?

Si por oso, en sentido figurado, se tiene a los que celan la verdad, la raza de los osos es más numerosa que lo que podemos pensar. Unos visten de pieles, otros, con mucho chic, no hacen más que ocultar la verdad, adulando a los Reyes y Príncipes.

Conste que el Monarca no cazó porque tuvo conmiseración.... de las fieras pacíficas.

Los grandes hombres se han inmortalizado por sus obras y frases.

Romanones es como los anfibios, ni de tierra ni de mar. Sus frases son merecedoras a que se sienten entre los prohombres de las Academias. Una de su frases: «Se vive; ahí queda eso».

Palabras que tienen más miga que él pasos firmes.

Se vive ¡Ya lo creo que vive el Conde Cuando quiere se zambuye en San Sebastián; cena mirando la Concha cuando le parece oportuno; se va de caza a Sigüenza al día siguiente; se entera y mete baza en los juegos de Bolsas y Bancas; juega a todo que no sea el tennis o a la pelota, para no dar una nota cómica, aunque él es el mejor histrión, comediante que tiene por teatro España.

¡Sr. Conde, Dios guarde muchos años su preciosa vida, para bien de los pobres e inválidos!

Estamos en lo mejor del planeta. «Pasos Largos» haciendo furor por las cercantías de Ronda, las desapariciones misteriosas en Madrid; la huelga de ferroviarios otra vez en puerta; la lista negra a los industriales germanófilos; un calor asfixiante en toda España; en Cádiz suspendido un periódico católico por haber ofendido el carmín de una dama...; Lerroux preparando una emboscada; Alba disponiéndose a dar en la Gaceta un sablazo al pobre Juan Español. ¡Esto del veraneo es una delicia!

De la guerra no quiero hablarte, lector plo. Hemos hecho un Tratado.... entre «Juan Miseria, mi querido amigo y periodista sevillano, y el que esto escribe, de no tratar la cuestión bélica.

Según El Liberal y su suegra La Corres, los franceses progresan en Pozieres y los ingleses al Norte de Somme; los rusos corren hacia el Wolyvia; los italianos toman Rubbia, que creo será la de las Camelias, porque otra rubia no se va con esos galanes.... En fin; ahí queda eso. Tiene la palabra Azorín, que le ha salido un argumentante en La Tribuna, que se llama Juan Pujol.

¿Quién quiere un llo? El que esto escribe se va a Sanlúcar, a refrescar la telega de sus pecados. Para espantar cínifes me llevo La Corres...., y para llamar al sueño al A B C con las crónicas de Azorín.

EL CONDE DE NAVALMANZANO.

## ¿Qué pasó en Portugal?

El telégrafo nos ha transmitido noticias no muy buenas de Portugal; ha habido colisiones entre el ejército, la marina y el populacho; ¿por qué? Sencillamente por el envío de unos miles de hombres al frente francés, para luchar en contra de Alemania.

Portugal es, no cabe duda, una colonia inglesa, y sus gobernantes unos asalariados de Cartago; tal vez el pueblo haya conocido esto y por eso se ha opuesto al envío de ese contingente de soldados al frente francés. La pequeña República, juguete de sus hombres públicos, va a la ruina; a instancias del Gobierno inglés ha ido a la guerra, a una guerra inútil, y al sacrificio más inútil aún de sus hijos; bien es verdad que lo que le han prometido por su colaboración después que la contienda haya terminado y resulte a favor de la «Entente»—sueños de niños—, es bastante.

Si vence Inglaterra, Portugal seguirá siendo colonia inglesa, sujeta a sus leyes despoticas, y si, por el contrario, es vencida ¡ah! entonces Portugal verá lo que es bueno; Mozambique, Macao, Azores, Isla de Madera, todo su imperio colonial pasará a manos del vencedor; y entonces verá cuán poco le han valido las promesas halagüeñas que Cartago le hiciera; y la República desaparecerá como nación....

El Gobierno está engañando al pueblo miserablemente; pero el pueblo, harto de sufrir vejámenes desde la implantación de la República, se ha cansado ya, y lo ha demostrado en los tumultos acaecidos hace unos días.

¿Cuántas víctimas van sacrificadas ya al ídolo inglés!

Triste suerte la de un pueblo como Portugal, llevado por sus gobernantes a la ruina, sólo por satisfacer los instintos sanguinarios y crueles de la nación que un día creyó aprisionar entre las garras de sus leopardos al mundo entero!

Grande, poderosa e invencible se apellida, y si es así, ¿por qué pide el concurso de un pueblo pequeño como la vecina República?

Exigió el concurso de Grecia, y Grecia contestó altiva, valiente, con un no que llegó al corazón de Inglaterra; y ésta, no pudiendo ver

su orgullo ofendido, pisoteó el derecho, y robó a la nación del Rey Constantino una faja bastante amplia de terreno y algunas Islas. Ha exigido el de Portugal, y Portugal, mejor dicho, sus gobernantes, asalariados de Cartago, han dicho que sí, poniendo a su disposición el ejército y marina, y ha sido entonces cuando al grito de «¡ni uno solo!», se ha amotinado el pueblo, regando con su sangre las calles y plazas de Lisboa. Bien por el pueblo portugués, que no quiere sacrificar inútilmente la vida de sus hijos, oponiéndose a las órdenes dadas por el Gobierno.

¡Portugal, Portugal!, levántate del sueño pesado en que estás; piensa en tu porvenir, y arroja de tu suelo a los follones y malandrines que quieren llevarte a la ruina.

TENAVINA.

## Incumplimiento del contrato para la instalación de la máquina elevadora?

Está siendo muy comentada la escandalosa escasez de agua del río, tanto más, cuanto que hay un contratista que tiene la ineludible obligación de abastecer de agua a Toledo en cantidad suficiente.

Alegan nuestras Autoridades municipales que la actual escasez es debida al montaje de la nueva máquina elevadora; pero nosotros que conocemos el contrato que tiene celebrado el Ayuntamiento para suplir este servicio, podemos asegurar y aseguramos que de la deficiencia observada tienen la culpa los Alcaldes que, faltando a su deber, consienten y autorizan el incumplimiento del contrato.

Si el anterior se cumpliera—su base tercera obliga al contratista a instalar un grupo supletorio—, tendríamos cantidad suficiente para atender a las más perentorias necesidades, puesto que corresponden 31 litros por habitante y día, cantidad bastante mayor que la suministrada por la maquinaria existente cuando trabaja en inmejorables condiciones.

Después de las justas demandas del vecindario y atendiéndolas como se merecen, en la sesión municipal de anoche el Concejal Sr. Marina, en una elocuente peroración, desarrolló el asunto de actualidad, y, después de un minucioso estudio, arremetió valientemente contra los Alcaldes poco celosos del cumplimiento de su deber, que dejan descaradamente los contratos incumplidos, y demostró que son los únicos culpables de la escandalosa escasez de agua del río; aseguró que el funcionamiento de la máquina elevadora existente es anormal, pudiendo ocurrir graves averías que interrumpían tan indispensable servicio, y entonces—dijo—será cuando vendrán las lamentaciones por las pocas provisiones determinadas.

Intervino el Sr. Mateos, el que, como siempre, conciso y oportuno, puso de relieve el incumplimiento del contrato, como también la gran responsabilidad que pudiera adquirir el Ayuntamiento por deficiencias del servicio, salvando su responsabilidad puesto que, a su debido tiempo, se apresuró a indicar la conveniencia de una constante vigilancia en el servicio aludido.

También el Sr. Fernández Villarrubia intervino en el debate para lamentarse de la falta de energía en los Alcaldes, que dejan que los contratistas hagan lo que les plazca en perjuicio del vecindario, y terminó salvando la responsabilidad que pudiera alcanzarse.

El único que salió a la defensa de los intereses del contratista fué el Sr. Villarreal, que, en su latosa y poco fundamentada peroración, dijo no podía ser sospechoso puesto que, en su día, combatió rudamente el proyecto del Sr. Moreno, por irrealizable. ¡Pero, Sr. Villarreal, refresque su memoria, pues esta vez le ha sido un tanto infiel! Si no recordamos mal S. S. fué uno de los que aceptaron dicho proyecto sin cortapisas de ningún género, y no podemos suponer que fuera equivocación, puesto que dió lugar la aceptación del proyecto a dos votaciones consecutivas.

Estamos admirados de las argumentaciones empleadas, como asimismo convencidos de que en los contratos—y esto en su tiempo lo demostramos plenamente—hay muchas cláusulas imposibles de cumplir, y de que los hombres somos, a veces, autómatas cuyo mecanismo, en muchos casos, es engrasado con el aceite de las más denigrantes concupiscencias.

Felicitemos a los Sres. Concejales que en de-

fensa de los intereses del Ayuntamiento intervinieron en el asunto, y en particular al señor Marina por su acertada deliberación en el mismo.

2-42.

## Un francés anuncia la guerra en 1911.

(CONTINUACIÓN)

### El "Complot".

¿Queréis conocer uno de los hilos de la intriga?

Sigamos ese extraño asunto de Bernard Maimond, que parece le quieren tapar ahora.

Un periodista, M. André Tardieu, ligado con la familia de Waldeck-Rousseau, jefe de la sección de política exterior de *Le Temps*, confidente de los ministros y que entra a todas horas en su gabinete, está considerado en toda Europa como el portavoz oficioso del ministerio de Negocios extranjeros. En sus artículos buscan la intención del gobierno francés los otros periódicos franceses, la prensa extranjera y aun los Gabinetes europeos.

Ahora bien; Inglaterra, por hacer contra el ferrocarril de Constantinopla a Bagdad, imagina echar una nueva vía férrea de Homs, en Siria, a Bagdad.

Se ha constituido un consejo de administración. ¿A quién encontraremos en él? A sir *Babington Smith*, brazo derecho de sir Ernest Cassel, antiguo banquero de Eduardo VII; *Cherif pachá*, general turco que combate vigorosamente en París la política del Comité «Unión y Progreso»; y, al lado de ellos, a M. André Tardieu.

Este ha hecho de esta empresa su negocio personal, y se esfuerza en obtener el apoyo del Gobierno francés.

No obstante, M. Pichón, vacila en seguirle, y, entonces, M. Tardieu, que hasta aquel día había sostenido fácilmente a nuestro ministro, critica con aspereza su política en *Le Temps*.

Al propio tiempo (simple coincidencia, pero que vale la pena de revelarse) su asociado en el negocio del ferrocarril Homs-Bagdad, el levantino Bernard Maimond, por mediación del joven Rouet, protegido de Tardieu, devuelve unos documentos secretos hurtados en el *Quai d'Orsay*. Un periódico de Londres, del que él es corresponsal, publica un resumen, igualmente secreto, de las negociaciones contraídas en Potsdam entre Guillermo II y el ministro ruso Sazonov.

De golpe rehúsan al Zar los financieros parisienses el empréstito de 1.200 millones anunciado ya en la Bolsa; Nicolás II replica retirando sus tropas de la frontera alemana.

He ahí un ejemplo de lo que puede hacer la pequeña camarilla de los hombres de negocios que rodea a nuestro ministerio de Negocios extranjeros y penetra en él.

En el estado presente del Mundo Antiguo, en donde un fósforo puede prender fuego a toda Europa, algunos enredadores, engolosinados por el incentivo de una concesión de un ferrocarril en Turquía, pueden desencadenar sobre Francia un espantoso cataclismo.

(Concluirá.)

### Desde la «baranda....»

## EN LA FUENTE

Acude una mujer con dos cántaros, un cubo y un botijo mellado, a ponerlos en la cola.

Una de las que, sentadas en el suelo, esperan la hora de la rifa de las colas, con lengua expedita y tijera en mano, para tomar medidas y cortar trajes a todo tranquilo transeunte que tiene la desgracia de pasar por la «revista»—léase fuente—, dice a la Timotea, que así es el nombre de la del botijó roto:

—Oye, tú, Timotea, no te cueles, que son fideos.

—También te importará a tí mucho.

—Pero, no lo sabes, que no se permite poner en la cola más que basijas.

—Pues ¿qué son éstas? ¡analfabeta!

—Cascotes de zapatero.

—Diga usted que sí, señá Timo—interrumpe un aguador—va uno a necesitar tener cuenta corriente con el Banco de Nicaragua, pa venir a por su líquido.

—Pero no sabe usted que no deja el guardia poner más cántaros en la cola ¡so.... sastrel!

—Eso es porque hay algún muncipe cantarero. ¿Dirán ustedes cuánto dinero hay invertido en cántaros entre las catorce colas, u sea entre las siete de cada caño, calculando a cuarenta cántaros por cola y a dos reales cántaro? Mil ciento veinte reales.

—Aunque to eso sea, ¿sabe usted lo que le digo, señor Nicasio? que a usted no le han dao vela pa este entierro.

—Yo a los entierros asisto sin vela; pero lo que es de razón, es de razón.

—Pues ándese usted con una miaja de cuidao, que lo vedao es peligroso.

—O lo otro.

—¡No haga usted el borrego, hombre!

—No me toques a la americana que te pues electrocutar.

—Oiga usted, señor Nicasio, motes no.

—Sí y no pongo motes. ¿Tengó yo la culpa de que no entiendas el clásico?

—Que todavía tengo marido.

—Pues díle que me voy a quedar en el tupi de la Aniceta para abrir la canal a un mandria.

—Con ese genio váyase usted a proteger a Maymó, que le hace falta en las sesiones.

—Maymó no teme.

—A los perros...—dice Timotea.

—Y con... Timo-tea. Que no ládres, que tengo niñas, so ¡bailarina!

—Pues quiero yo recortártelas. (Pone los cacharros en la cola).

—Lo que quieres tú es visitar a la cacharrera. (Dando un puntapié al cubo).

—Y tú a la Clínica de urgencia, ¡so feal! (La sacude un tremendo bofetón, la otra la contesta, se cogen de los pelos y forman una trifurca enorme).

Aguador.—Oye tú, so guardia, no corras, que no son Concejales. Ven a separar a estas *Cides*.

(Todas las mujeres y muchachos forman un corro alrededor de las que riñen)

Guardia.—A ver, a ver. ¡Pero a quién se le ocurre armar fuego con esta escasez de agua! —Porque la gastan en hacer árnicia, por si se pegan los ediles en la sesión—exclama una espectadora.

Guardia.—A callar. Disuélvanse los grupos.

—Vaya a poner orden a las sesiones.

Guardia.—No os tiréis más de los pelos, que vais a teneros que feriar una peluca. Que no regañéis, vamos, que os meto en *chirona*. (Logra separarlas).

—Suéltame so.... ¡municipel!

—Más valía que hicieras eso con los ediles que se increpan.

—Cuidaito con hablar de lo vedao.

—¿Que hay censura?

Guardia.—Lo que hay es muy poca vergüenza, y voy a llevarme alguna p'alante.

—¡Que las hay menores de edad!

En esto suenan las ocho, y se oye una voz general. ¡A rifar, a rifar!, y el Guardia, con fruncido ceño, comienza la rifa, sin duda avergonzado y pensando que por convertir los concilios concejiles en una reunión de comadres, ha perdido la poca autoridad que le restaba entre mujeres y chiquillos.

ESODRINO.

## PROVINCIALES Y DIOCESANAS

### Boda en Vianos (Albacete).

A las cinco de la tarde del día 10 del actual se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella, simpática, ilustrada, virtuosa y muy caritativa Srta. D.<sup>a</sup> María Flores y Flores, con el ilustrado, virtuoso y rico hacendado D. Emilio Leal y Romero, Abogado y Alcalde de Sorihuela (Jaén).

A causa del riguroso luto que guarda la familia de la novia, por haber fallecido recientemente una hermana de la desposada, en la flor de su vida, casada con el culto, virtuoso y simpático Abogado D. Francisco Navarro, cuya muerte llora el pueblo todo por haber perdido en ella el ángel del consuelo y la caridad cristiana, que tantas simpatía tenía en toda esta comarca, por las innumerables necesidades que socorría con su caridad y virtuosos consejos; la boda se ha efectuado en la casa paterna de la novia, en el seno de la familia, asistiendo a la ceremonia solos los padres, hermanos y muy próximos parientes de ambos contrayentes.

Como quiera que en estos días tan señalados para las familias es cuando más se avivan y recrudecen las penas, máxime cuando proceden éstas de la reciente muerte de una buena hija, bien puede decirse que para la virtuosa y distin-

guida familia de D. Damián Flores, el día de hoy es de los que pueden llamarse de verdadera prueba para el sufrimiento, aun cuando tiene ya muy bien demostrado tan virtuosa familia su profunda resignación cristiana y sumisión a los altos juicios de la Divina Providencia. Por eso, sin duda, en la sala principal de la casa, resplandecía la acendrada fe de esta familia, al verla convertida en hermosa capilla donde se apreciaba una elegante sencillez, no queriendo, a pesar de su luto riguroso, quitar al acto la solemnidad y esplendor religioso con que debía celebrarse tan angusta ceremonia.

A pesar de que por luto tan reciente no han hecho invitaciones al acto, esto no ha sido obstáculo para que los novios cambien entre sí y reciban de sus numerosos amigos y parientes ininidad de valiosísimos regalos, lo cual demuestra las muchas simpatías con que cuenta el Excmo. Sr. D. Damián Flores, Senador del Reino, opulento hacendado, padre de la desposada, y D. Blas Leal, rico propietario de Serihuela, padre del contrayente.

Reciban las familias de ambos mi más efusiva felicitación, y a los recién desposados, al felicitarlos en nombre de todo el pueblo de Vianos, les doy también mi más cordial enhorabuena, pidiendo a Dios, de lo más íntimo de mi corazón, les colme de felicidades y que jamás se les eclipse la pura luna de miel.

Vianos y Agosto 10-1916.—LEÓN JUANEZ.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 16.

Bajo la presidencia del Sr. Hormaechea, y con la asistencia de los Sres. Concejales Marina, López (D. León), Mateo, Villarreal, Sanchó, Villarrubia, Castellanos, Marín, Mora, Alegre y Gamero, se dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Petición de licencia del Sr. Villarreal; este señor explana los motivos de pedir la licencia; se abre discusión, y la Corporación acuerda requerir al Sr. Villarreal, y éste suplica le concedan la licencia; se pone este punto a votación, y resultó cuatro votos que sí y cuatro que no; en vista del resultado, no se declara urgente y queda para la sesión próxima.

Instancia de D. Isaac Redondo, solicitando licencia para edificar en terreno cuya ocupación le ha sido concedida.

Se dió lectura de la instancia de los Sres. Labandera, Marina, Pérez y Sierra, informada por la Comisión 3.<sup>a</sup>, pidiendo se les señalen sitios para el establecimiento de los transformadores de corriente eléctrica, instalados en un escrito de 20 de Diciembre último; se accede a lo solicitado, de acuerdo con la Comisión.

Informe de la misma Comisión en la instancia de D. José de Castro sobre instalación de una Fábrica de Harinas; se acuerda lo que la Comisión propone, o sea anunciarlo al público, durante quince días, por si alguna persona se cree perjudicada con expresada instalación, que reclame.

Otros dos informes de la misma, en las peticiones de terreno instadas por D.<sup>a</sup> Apolonia Gutiérrez y D. Dionisio Villarrubia, siendo concedidas.

Instancia de D. Esteban G. Burgos solicitando licencia para extraer piedra de la cantera existente en el Baño de la Cava, siendo concedida, de acuerdo con el informe del Sr. Arquitecto.

Se dió lectura de una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia sobre el proyecto del trozo primero de carretera de Toledo a Mora, la Corporación se dió por enterada.

Les fué concedida la licencia que solicitaban los Sres. Concejales van-dem-Brule y Lozoya, como igualmente al Sr. Archivero.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Marina explana una interpelación sobre la instalación del motor supletorio para la elevación de agua, y que el no estar puesto ya es el motivo de que haya tanta escasez, rogando al Sr. Alcalde que exija del contratista, Sr. Moreo, la pronta instalación del motor.

El Sr. Villarreal pide la responsabilidad al Alcalde, por no haber dado posesión al aforador Cristóbal, haciéndole responsable del haber del día 10, y el Sr. Hormaechea explica las causas por qué no lo hizo, estando dispuesto a abonar lo que el Sr. Villarreal le exige; y después de otros varios ruegos de menos importancia se levanta la sesión.

ANUNCIOS

EL PORVENIR SEMANARIO TRADICIONALISTA

(SE PUBLICA LOS JUEVES)

Es el periódico de mayor circulación de la provincia y el más económico: Año, 4 pesetas; trimestre, 1 peseta; mes, 0'40 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja, el 20 por semestres y el 35 por años —Pago adelantado.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid, Kiosko de El Debate, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

DISPONIBLE

Sucesores de A. JIMENEZ, Banqueros.

Casa fundada en 1840.—SUCURSAL EN TOLEDO: Nueva, 16. Teléf. 41.—Se hacen toda clase de operaciones de Banca. Cajas de Ahorros.—Horas de Caja: de 9 a 2 y de 3 a 6.

Advertisement for watches and jewelry. Includes text: '¿Le interesa a Ud. esto?', 'Saber la hora en que vive?', 'Ser puntual en sus citas?', 'No perder nunca el tren?', 'No dejar pasar la hora del Banco?'. Lists 'Reloj Cyrus' and 'Reloj Cyrus' multiple times. Mentions 'José Hurtado' and 'Belén, 15.'.

Advertisement for 'GUÍA DEL VIAJERO'. Text: 'Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes:'. Lists various shops: Panadería, Ultramarinos, Confitería, Buñolería, Farmacia, Droguería, Cerería, Platería, Sombrerería, Café, Tejidos y Paquetería, La Antigua Funeraria, Zapatería, Sombrerería de Señoras y Niños.

Advertisement for 'COLEGIO DEL SACRAMENTO'. Text: 'de 1.ª y 2.ª enseñanza', 'dirigido por el Lic. D. Enrique Muncharaz.', 'Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7.', 'Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.', 'Resultados sorprendentes en los exámenes de Junio último.', 'Profesorado competentísimo.', 'Para más detalles pidanse Reglamentos al Director D. ENRIQUE MUNCHARAZ'.

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.—Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechas de tal o cual color, ceras de clase de primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración; comparando unas velas con otras.

Precio: Pesetas 2'13 libra, franca estación destino desde tres arrobas.

FRANCISCO BELLIDO RUBIO (Andalucía) Andújar.